

 GOBIERNO de CANTABRIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES	 AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023·2024	

PRUEBAS DE ACCESO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA

Resolución de 2 de junio de 2023 (BOC 09 de junio)

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ADMITIDAS

ESPECIALIDAD: BAILE FLAMENCO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CURSO
01	FARGALLO VALENTIN, BEATRIZ	SEGUNDO
02	MERLICCO SILVA, DUNA	SEGUNDO

ESPECIALIDAD: DANZA ESPAÑOLA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CURSO
01	COBOS RONDAN, DANIEL	PRIMERO
02	LEÓN ARIAS, SABELA	PRIMERO
03	MATABUENA BERCIANO, MARÍA	PRIMERO
04	MUÑIZ GARCÍA, PALOMA	PRIMERO
05	SANZ TRUEBA, SARA	PRIMERO
06	SIERRA ABAD, JANA	PRIMERO

ESPECIALIDAD: DANZA CLÁSICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CURSO
01	ARNAY LAYA, SOFIA	PRIMERO
02	BARREDA ARCE, MANUEL	PRIMERO
03	CRESPO ARECHEDERRA, MARINA	PRIMERO
04	MENOCAL ROMERO, LUCÍA	PRIMERO
05	AYALA CENTENO, LIDIA	TERCERO

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba de acceso se realizará el día 5 de septiembre de 2023 en el IES Leonardo Torres Quevedo, de acuerdo al siguiente horario:

16h: CAD Belín cabrillo

16:45h: CAD Mancina

17:30h: CAD Alexmar

 <p>GOBIERNO de CANTABRIA</p> <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES</p>	 <p>AÑO JUBILAR LEBAÑEGO 2023·2024</p>	
--	---	--

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Secuencia de acceso a cada examen

- El llamamiento se hará en el exterior del centro.
- Cada aspirante deberá presentar el DNI.
- Solamente accederá al centro el alumnado a realizar la prueba de acceso y el profesorado de los centros autorizados de danza necesarios para la realización de la prueba.

Durante la celebración del examen

- Los alumnos/as deberán acceder al centro con el vestuario adecuado a cada prueba, ya que el vestuario sólo se utilizará para el cambio de calzado.